

Asunción, 18 de mayo de 2023

Nota AFD N° 232/2023

Señor
HERNÁN COLMÁN, Superintendente de Bancos
Banco Central del Paraguay (BCP)
Presente

Referencia: Comunicar designación de Oficial de Cumplimiento.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, en el marco de las disposiciones establecidas en la Resolución SEPRELAD N° 082/17 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA, BASADO EN UN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, PARA LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO".

Al respecto, con relación al ejercicio de las funciones del Oficial de Cumplimiento, ponemos a vuestro conocimiento lo resuelto por el Directorio de la AFD según Resolución AFD N° 09 "POR LA CUAL SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN AFD N° A42R11F260516 DE FECHA 26 DE MAYO DE 2016 Y SE DESIGNA OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO (AFD)", del Acta de Directorio N° 32 de fecha 26 de abril de 2023.

En tal sentido, se adjunta el Currículum Vitae del Oficial de Cumplimiento y copia autenticada de la Resolución de designación.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy respetuosamente.


ISAAC GODOY
Miembro del Directorio




STELLA GUILLEN
Presidenta Interina

Cintia Dominguez

De: Lourdes Alcaraz
Enviado el: viernes, 19 de mayo de 2023 9:03
Para: Cintia Dominguez
Asunto: RV: Remisión de Nota AFD N°232/2023 - ACUSE OFICIAL

Cin,

FYI.

Saludos Cordiales,

Lourdes Alcaraz
Secretaría General
Herib Campos Cervera N° 886
casi Aviadores del Chaco
Edificio Australia 4° Piso
RA(595-21) 606.020 Ext. 9324
RA(595-21) 729-9500
www.afd.gov.py
Asunción - Paraguay



De: Mesa de Entrada Superintendencia de Bancos <mesb@bcp.gov.py>
Enviado: viernes, 19 de mayo de 2023 9:01
Para: Lourdes Alcaraz <lalcaraz@afd.gov.py>
Cc: Patricia Raquel Torres Lezcano <ptorresl@bcp.gov.py>
Asunto: RE: Remisión de Nota AFD N°232/2023

El n° de expediente es el 005073

De: Lourdes Alcaraz <lalcaraz@afd.gov.py>
Enviado el: viernes, 19 de mayo de 2023 08:46
Para: Mesa de Entrada Superintendencia de Bancos <mesb@bcp.gov.py>
CC: Legales <legales@afd.gov.py>; Secretaria General <secretaria_general@afd.gov.py>
Asunto: Remisión de Nota AFD N°232/2023

Buenos días,